



Área de Investigación
Escuela de Psicología

Psique

Boletín científico

Año 1, N° 2, Mayo-Junio 2008

Las adicciones

Las adicciones se han convertido en un problema psicosocial de amplias proporciones en los últimos tiempos. Por ello, es un fenómeno social complejo que abarca diferentes escenarios y personas. Por lo tanto, su comprensión y abordaje no exigen la prescripción de una fórmula mágica sino más bien la existencia de un conjunto de estrategias. A través de ellas, se articulan acciones en diferentes niveles del agregado social y se involucran a diferentes profesionales. Así pues, en este número de Psique, se ha querido reflexionar sobre los retos que exige el tema en el plano regional, abordando la opinión de diferentes actores de nuestra sociedad.

El Editor

Compartiendo emociones

Por: Rafael Menjivar Helena, estudiante de Psicología, 3^{er} Año

Aplicando el tema de la evolución de la Psicología Social y el de la socialización en particular, en la cátedra de Psicología Social, se nos encomendó como alumnos(as) de tercer año investigar acerca de los Alcohólicos Anónimos (A.A.), lo cual incluía visitar y ser partícipe de al menos cuatro o cinco sesiones, esto con el fin de aplicar el tema que en ese momento se discutía en clases. Por lo tanto, en este documento me limitaré a expresar emociones propias, ya que son las únicas que me atrevo a describir con completa honestidad. Es importante recalcar que la investigación se basó exclusivamente con miembros llamados de la línea tradicional de A.A. sin tomar en cuenta los de la rama del Dr. Ayala.

Con un pudor repentino, una fría brisa bajo mis pies que se traducía como temor y con una brusca curiosidad de querer adaptarme a un mundo conocido sólo por anécdotas, hice mi entrada a la primera sesión de los A.A.

Estar como observador y oyente (y nada más que eso), rodeado de gente que lucha 24 horas por sobreponerse a las tentaciones de la vida misma, generó en mí un caudal de emociones nuevas. Admito que el principio no fue fácil, ya que el lugar se componía aproximadamente de diez hombres y unas cinco mujeres, cuyo rango de edad no rondaba los 19 ó 21 años; la media de edad en ese lugar se mide con la experiencia y sufrimiento que ha llevado a cada uno(a) a ser un(a) A.A.

(continúa en página 2)

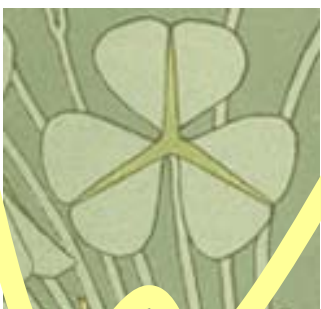


Compartiendo emociones

(cont. pág. 1)

Tomé asiento. Mi mente se había predisposto a ser víctima del ataque de miradas extrañas o incluso de palabras ofensivas a mi persona; sin embargo, con el pasar de los minutos, mi presencia parecía poco importar y, literalmente, era como si yo fuera uno más de ellos(as). Sería bueno antes de proseguir, describir brevemente como una persona llega a formar de A.A.:

El Dr. Jellinek propuso la Tabla de la Alcoholemia la cual se divide en cuatro fases alcohólicas, que a su vez se subdividen en un total de 45 sub-fases. Estas fases son la pre-alcohólica, prodrómica, crítica y crónica. Es en la fase prodrómica, específicamente en la octava sub-fase *pérdida de control*, cuando el individuo puede ser considerado ya un alcohólico(a) ya que ha adoptado la dependencia al alcohol. De esta manera, las personas que aún no padecen de alguna enfermedad terminal ocasionada por el alcohol (tales como el delirium tremens y la psicosis de Korsakoff) y desean cambiar sus vidas, acuden a A.A. en busca de ayuda inmediata. En esta organización, lo único que se pide es completa convicción de la persona por cambiar (admitir la impotencia ante el alcohol y que su vida es ingobernable) y la aceptación que su guía sea únicamente un poder superior, o como quiera llamársele (ya que no existen líderes en A. A.).



Continuando con mi experiencia, la sesión de ese día se realizó de manera normal, es decir, no hubo indicios de cambios o precauciones con respecto a mi presencia: los integrantes pasaban uno(a) tras otro(a) al frente, a la Tribuna, a expresar su experiencia personal, a desahogarse y a narrar cómo habían sobrevivido otras 24 horas en sobriedad. Finalmente, en mi primera velada con ellos(as) fui muy bien acogido, un señor me invitó a volver y pude percibir como una ansiedad brotaba en su corazón para que yo llegase de nuevo.

En cuanto a mis emociones de tal experiencia, debo mencionar que, luego de haber superado miedos y ansiedades, nunca me había sentido tan alegre en un mundo de extraños(as); mucho menos había disipado tan rápido mis tristezas con sólo escuchar las experiencias de los demás y así, desear tener el mismo espíritu de superación de ellos(as).

En A.A. no se juzga a nadie, todos(as) son iguales, nadie lidera (sólo Dios) y lo más importante, todos tienen un objetivo en común. Por lo tanto, tremenda fue la fluctuación de emociones que sentí en cada una de las tres sesiones en las que fui partícipe.

Grande fue la emoción que experimenté al escuchar a personas comprometidas en mantenerse sobrias al pasar los años y escuchar cómo la familia se rescata frente a esta mortal enfermedad que además es insidiosa y progresiva, y que sí es posible vivir sin alcohol. Esto te envuelve en una sensación de futuro y escalofrió al escuchar cómo se era antes y cómo se es después. Y sí es posible.

Finalmente, me gustaría invitar a todo(a) aquel(la) a vivir emociones nuevas (no necesariamente visitando un grupo de A.A.), porque la sensación de una respuesta brusca, de corta duración pero de gran intensidad, que en su conjunto constituyen las emociones, es algo realmente gratificante, que le permite al ser humano crecer, desarrollarse y forjarse como persona.



Entrevista al Sr. Lic. Roberto Hernández Hidalgo

Secretario Ejecutivo de la Comisión Centroamericana Permanente para la erradicación de la producción, tráfico, consumo y uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (CCP).

Por: Carlos Weil, estudiante de Psicología, 5º Año

El fenómeno de la producción, tráfico, consumo y uso ilícito de las drogas es un problema que nos concierne a todos como sociedad y particularmente a nosotros como comunidad universitaria, quienes realizamos una función fundamental en nuestra sociedad: la de aportar con nuestra formación y trabajo profesional mecanismos, técnicas y alternativas para que la sociedad pueda afrontar y resolver los problemas que la aquejan.

Por ello existen una serie de organizaciones que contribuyen de esta manera, constituyéndose como una verdadera red que lucha contra el problema de las drogas de forma integral. Una de ellas es la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, cuyo Secretario Ejecutivo el Lic. Roberto Hernández Hidalgo muy amablemente accedió a concedernos una breve entrevista, donde nos explica la labor que esta Comisión, con sede en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, realiza para procurarnos una mejor calidad de vida en la región.

Carlos Weil (CW): En términos sencillos ¿qué es la CCP?

Roberto Hernández (RH): Es la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, que forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con carácter de organismo internacional especializado, técnico y asesor en materia de prevención y control del narcotráfico, así como los efectos que este flagelo produce.

Se integra por las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, representados por los Directores, Directoras, Secretarios o Secretarías de las Comisiones Antidrogas de cada país, quienes conforman el Pleno de la misma, cuyos acuerdos, compromisos y/o disposiciones se ejecutan a través del Secretario Ejecutivo, quien tiene la representación legal de la Comisión.

Asimismo, como parte de su organización se incluyen las Comisiones Técnicas Ad-hoc que

(continúa en página 4)

(cont. pág. 3)

Entrevista al Sr. Lic. Roberto Hernández

son conformadas eventualmente para atender tareas específicas tales como estudios, análisis y asesorías.

CW: ¿Cómo y cuándo surge la CCP?

RH: La Comisión surge a partir de la necesidad de los Estados Centroamericanos de adoptar medidas conjuntas para dar solución a diferentes problemáticas de la región, entre éstas el narcotráfico en su sentido amplio.

Para ello el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores encomendó a la Comisión Ejecutiva elaborar un proyecto de Acuerdo de Cooperación Regional para la Erradicación del Tráfico Ilegal de Drogas, a través del cual se estableció por parte de los Estados firmantes, la voluntad política para aunar esfuerzos contra esta problemática, estableciendo como ejes que sustentan este deseo la cooperación regional e internacional, así como la adopción común de leyes.

En esa perspectiva de esfuerzos, se celebran diferentes reuniones en las cuales se aprueban Resoluciones siempre orientadas al esfuerzo de combatir el problema del narcotráfico y delitos conexos, así como para analizar y adoptar Planes, Convenciones y otros instrumentos jurídicos de carácter internacional.

A partir de todo un vasto marco de acuerdos e instrumentos legales, es que se toma la decisión en reunión celebrada en San Pedro Sula, de crear este Organismo Regional con carácter de Permanente; materializándose dicho acuerdo en Reunión celebrada en la Ciudad de Guatemala, para lo cual se firmó su Convenio Constitutivo el 29 de octubre de 1993.

CW: ¿Cuáles son los objetivos de la CCP?

RH: Como organismo técnico y asesor, los objetivos de la Comisión se orientan a la propuesta y/o recomendaciones a los Estados miembros, sobre medidas legislativas y operativas, que permitan la definición de políticas y estrategias; asimismo la ejecución de planes, acciones o programas, todos ellos orientados al desarrollo de mecanismos de control y erradicación de las diferentes formas de producción, consumo y uso de drogas y estupefacientes.

Asimismo, esta Comisión para lograr su cometido debe establecer relación de cooperación con organismos regionales e internacionales, a través de los cuales apoyar la ejecución de los proyectos y acciones planificados. Toda esta amplitud de objetivos, se fundamenta en una premisa muy importante como lo es la información, es por esta razón que también la Comisión tiene encomendado la creación de un Centro de Información Regional, así como la promoción de la formación del recurso humano que se ocupa de realizar las políticas y estrategias.

CW: ¿Cuál es su percepción sobre el problema de las drogas en la región?

RH: Durante los últimos años, esta problemática ha cobrado dimensiones importantes, lo cual la ubica como una de las más importantes de la región, razón por la cual los diferentes gobiernos incluyen el combate a la narcoactividad como parte de su agenda de trabajo. La posición estratégica de la región, para la circulación de droga del sur hacia el norte y Europa, propicia condiciones naturales que son aprovechadas para usarla como un puente de tráfico terrestre, aéreo y marítimo, propiciando oportunidades para ciertos grupos de entrar en este enriquecedor negocio

Como consecuencia de ello, vemos cada vez muchos casos de niños, niñas y jóvenes que caen presas de este flagelo; vemos cómo familias se separan a causa de esta problemática, cómo se compromete a los sistemas de salud, seguridad y económico nacional. En contraposición a ello, grupos de delincuentes que se lucran de esta desgracia.

En la región, en los últimos meses hemos conocido de casos importantes de grupos organizados dedicados al tráfico y distribución de drogas, así como a otros delitos conexos como el lavado de activos

(continúa en página 5)

(cont. pág. 4)

Entrevista al Sr. Lic. Roberto Hernández

por ejemplo, lo cual es una muestra de la magnitud de esta problemática. Estos casos quizá son apenas la punta del iceberg, si no vemos lo que sucede al interior de cada país, donde los logros de las autoridades se vuelven no tan significativos en comparación a la cantidad de droga que circula en las calles.

Esto lo que demuestra es que estamos ante un sistema de gran capacidad financiera y logística, lo que ha llevado a las autoridades nacionales, con el apoyo internacional a desarrollar aún más los mecanismos de inteligencia, control y represión de estas actividades, tanto del traficante, el distribuidor como del consumidor, con muchos casos de éxito, pero aún con mucho que hacer.

CW: ¿Cuál es la importancia de las investigaciones científicas y profesionales dentro de la comisión?

RH: En primer lugar permite la identificación de problemas comunes, conocer la situación de cada país en cuanto a sus fuerzas y amenazas, y cómo éstas se entrelazan con el resto, a partir de lo cual se busca desarrollar un proceso de diseño de políticas, definición de estrategias y proyectos que les permita de manera conjunta aunar esfuerzos en materia de prevención, control y erradicación del problema del narcotráfico.

Asimismo, se posibilita el desarrollo de estrategias y acciones particulares al interior de cada país, a partir de la experiencia de otros que han enfrentado o enfrentan similares situaciones.

CW: ¿Existe la participación del profesional de la psicología dentro de la comisión? Si existe, ¿cómo es su participación?

RH: Recordemos que la Comisión como tal es el organismo regional que reúne a las diferentes Comisiones Nacionales, por lo que actualmente es en cada una de ellas donde se integra la participación de profesional de la psicología, tanto en el diseño, como en el desarrollo, monitoreo y estudio de los diferentes programas y proyectos que se realizan en cada país.

CW: ¿Cuáles son los principales proyectos que desarrolla la Comisión para luchar contra el tráfico, consumo y uso ilícito de las drogas?

RH: Las estrategias de la Comisión responden a un proceso de planeación quinquenal las cuales se sustentan en tres ámbitos de acción que son la Reducción de la Demanda de drogas, la Reducción de la Oferta de drogas y el Apoyo Regional.

(continúa en página 5)



(cont. pág. 5)

Entrevista al Sr. Lic. Roberto Hernández

A través del primero de ellos, las Comisiones Regionales realizan esfuerzos en materia de prevención del consumo, desarrollo de condiciones para brindar tratamiento y rehabilitar al drogo dependiente, así como procurar los medios para su reinserción social.

La reducción de la oferta está orientada a los esfuerzos que se realizan ante la amenaza que representan los grupos organizados y sus distribuidores locales. En tal sentido implica el desarrollo de esfuerzos para la erradicación de la producción y tráfico a través del reforzamiento de los mecanismos de control y fiscalización de aquellas sustancias químicas empleadas para estos fines, así como de los empleados para el lavado de activos, tráfico de armas y explosivos.

Estos esfuerzos en la práctica se materializan con el reforzamiento de la legislación nacional, la modernización de los aplicadores de la ley, así como la coordinación interinstitucional y regional.

En cuanto al Apoyo Regional, se trabaja en el desarrollo de los mecanismos que permitan fortalecer la capacidad técnica del personal, el desarrollo de estudios e investigaciones, así como la prevención a través del uso de los medios de comunicación y la participación ciudadana.

Zoom investigativo

MÉXICO

Castellanos, G. (2007). La representación social de las drogas en un grupo de varones en reclusión en dos centros penitenciarios mexicanos. *Anales de Psicología*, 23, 85-91.

El objetivo de esta investigación fue realizar una aproximación discursiva a la representación social que un grupo de varones reclusos tienen acerca de las drogas. Se trabajó con 135 varones reclusos en dos centros penitenciarios mexicanos, a quienes se les aplicó de manera individual una entrevista semiestructurada con la intención de generar un discurso alrededor de su experiencia con las drogas, la información obtenida fue sometida a un análisis temático del contenido, surgiendo 3 categorías principales: problemas, emociones negativas y motivos.



Entrevista al Sr. Lic. Hugo Córdova Benítez

*Director Ejecutivo
Comisión Nacional Antidrogas de El Salvador*

Por: Lic. Manuel Alfaro Sifontes,
Coordinador de Investigación, Esc. de Psicología

El consumo y abuso de las drogas corresponde a uno de los principales problemas psicosociales que afecta a la sociedad en la actualidad. En este sentido, El Salvador no se encuentra exento de ello. Por ello, se han creado organismos por parte del Gobierno para asegurar la salud y seguridad de los salvadoreños. En el tema de las drogas, esto se visualiza a través de la creación de la Comisión Nacional Antidrogas de El Salvador (CNA). En esta edición centrada en ahondar sobre las adicciones, se realizó una entrevista al Sr. Lic. Hugo Córdova Benítez, Director Ejecutivo de la CNA.

Manuel Alfaro (MA): ¿Cómo nace la CNA? ¿Cuáles son sus objetivos?

Hugo Córdova (HC): Los antecedentes de la CNA corresponden a dos organismos: el Comité Antinarcoóticos (COAN) y la Comisión Salvadoreña Antidrogas (COSA). En enero de 1990 surgió el COAN como primer organismo con facultades para prevenir el consumo y reprimir el uso de drogas. Años después, en 1995, el COAN fue derogado y se creó la COSA. Este nuevo organismo estaba integrado por funcionarios de alto nivel bajo la presidencia del Ministerio de Seguridad Pública y Justicia. Su objetivo fue darle una continuidad al trabajo del COAN. Igualmente, tomó la responsabilidad de dar cumplimiento a las convenciones internacionales suscritas y ratificadas por El Salvador en materia de drogas.

Fue en 2003 cuando se creó la CNA a partir de las modificaciones a la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas.

La CNA surgió bajo la jerarquía del Presidente de la República quien es el encargado de nombrar al Director Ejecutivo. El objetivo primordial de la CNA consiste en asistir a la sociedad salvadoreña a erradicar los efectos de las drogas a través de la planificación, supervisión y evaluación de planes y políticas gubernamentales para la prevención del tráfico, venta y consumo de sustancias psicoactivas.

Además, también es el ente rector en el país de los esfuerzos de prevención del consumo, tratamiento y rehabilitación de las personas adictas.

MA: ¿Existe relación entre la CNA y organismos internacionales?

HC: Efectivamente, la CNA tiene representación internacional ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), en particular, ante la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). A su vez, tiene representación ante la Organización de Estados Americanos (OEA), específicamente, ante la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD-OEA) y el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID). Por lo tanto, la CNA representa a El Salvador ante cualquier organismo asociado con tema de drogas y delitos conexos.

(continúa en página 5)

Entrevista al Sr. Lic. Hugo Córdova, Director Ejecutivo CNA

(cont. pág. 4)

MA: ¿La CNA posee datos recientes que muestren la situación actual de El Salvador en cuanto a la problemática de drogas?

HC: Los datos más recientes de la situación actual sobre consumo de drogas corresponden a dos estudios: el estudio de prevalencia de consumo de drogas a nivel educativo de 2003 y el estudio de prevalencia de drogas a nivel nacional de 2005. Estos estudios se hicieron bajo el Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas (SIDUC) propuesto por la CICAD-OEA.

MA: ¿Cuáles son los mayores logros obtenidos hasta la fecha en el combate contra las drogas en El Salvador?

HC: Uno de los principales logros consiste en la existencia del Centro de Monitoreo a través de la instalación de radares para controlar el tráfico de drogas en la zona del Océano Pacífico. Este centro de monitoreo se realizó a través de la firma de un convenio con los Estados Unidos de América. En este sentido, al ser El Salvador un país de tráfico de cocaína, se ha podido combatir el narcotráfico. Por ejemplo, el año pasado, se quemó el equivalente a US \$ 107 millones en drogas.

Zoom investigativo

CHILE



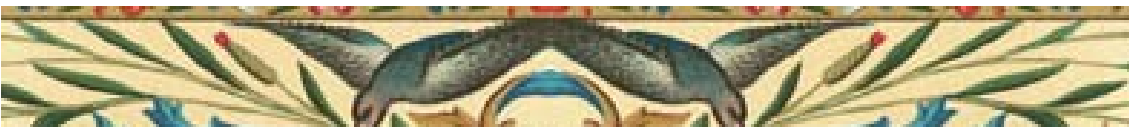
López, C. (2006). Adicción a sustancias: ¿Es efectiva una aproximación psicoanalítica? *Psyche*, 15, 67-77.

En este artículo se discute la posibilidad de usar una aproximación psicoanalítica para el tratamiento de pacientes con adicción. Los conceptos centrales de los llamados "clásicos" son analizados, discutiendo si la adicción puede ser considerada un síntoma psicoanalítico, una expresión de conflictos inconscientes. Se distinguen tres etapas en el proceso que lleva al desarrollo de una adicción. Se presenta el concepto de "rectificación subjetiva" de Lacan, con el fin de discutir el proceso de entrada a tratamiento desde una aproximación psicoanalítica. Se discute la necesidad de abstinencia. Se realiza una propuesta para establecer una aproximación técnicamente flexible a partir de la cual se puedan incluir las instancias y elementos terapéuticos requeridos sin renunciar al punto de vista psicoanalítico.

ARGENTINA

Fantin, M. & Morales, C. (2007). Nivel socioeconómico y consumo de sustancias en una muestra de adolescentes escolarizados de San Luis, Argentina. *Fundamentos en Humanidades*, 8, 133-145.

Este estudio tuvo como objetivo indagar posibles diferencias en los patrones de consumo de sustancias adictivas en adolescentes que asisten a escuelas de diferentes niveles socioeconómicos. La muestra estuvo compuesta por 280 adolescentes, mujeres y varones de edades entre 15 y 19 años, de tres escuelas de nivel polimodal de la ciudad de San Luis, Argentina. Se utilizaron dos instrumentos de evaluación: el Test de Identificación de Desórdenes en el Uso del Alcohol (AUDIT, OMS, 1993) y el Cuestionario de Identificación de Dependencia a las Drogas (CIDD, Fantin, 2004), elaborado ad-hoc. Los resultados señalan que las puntuaciones promedio más elevadas en relación al consumo de alcohol se obtienen en el grupo de nivel socioeconómico alto. En relación al consumo de drogas (legales e ilegales), los porcentajes son similares en las tres instituciones, si bien se registran porcentajes ligeramente superiores en las escuelas de niveles socioeconómicos alto y bajo. Las principales sustancias de elección son el alcohol y el tabaco.



Entrevista al Sr. Dr. Óscar Horacio Linares

Médico cirujano especialista en químicodependencias

Por: Kryssia Lizama, estudiante de Psicología, 5º Año

La práctica profesional es el mejor escenario para conocer la realidad nacional. En el caso de las adicciones, entrar en contacto con este escenario es de suma importancia dado que existen variaciones contextuales que no se pueden olvidar y que se caracterizan por ser específicas para cada sociedad. Por ello, a continuación se presenta la entrevista realizada al Dr. Óscar Linares, médico cirujano y especialista en químicodependencias.

Kryssia Lizama (KL): ¿Cuál es la droga que más se consume en El Salvador? ¿Qué factores contribuyen para que su consumo?

Óscar Linares (OL): En El Salvador, la droga de mayor consumo es el alcohol (etanol). Uno de los primeros factores que contribuye para su consumo es el hecho que es una sustancia adictiva de venta legal. Además, existen factores psicosociales al considerarse el alcohol como algo "bueno" que favorece las relaciones interpersonales. En nuestro medio, es muy difícil realizar una reunión social obviando el alcohol. Por ello, hay variables grupales, ambientales y culturales que determinan el consumo del alcohol.

KL: ¿Cuáles son los factores que más predisponen a una persona a caer en la drogadicción?

OL: El principal factor que predispone a la persona al consumo de las sustancias es el factor genético. No obstante, junto con el factor genético interactúa con factores ambientales y psicológicos. A través de la combinación de éstos, va aumentando el consumo de las sustancias por parte del individuo y, con ello, desarrollándose una adicción.

KL: En el proceso de recuperación de una persona adicta, ¿qué es más difícil de manejar: la dependencia orgánica o aspectos de la personalidad?

OL: Lo más difícil de manejar corresponde al tema de la personalidad. Para el problema orgánico basta con hacer entender a la persona a no hacer contacto con la sustancia psicotrópica. Esto requiere hacer conciencia sobre los daños físicos. Sin embargo, ahondar en aspectos de la personalidad es la esencia del proceso de recuperación dado que implica un análisis para identificar y trabajar aquellas razones personales que han llevado al individuo al consumo. Esto corresponde a las inseguridades, la tendencia al miedo o la inadaptación entre otras. Es en este punto donde contribuyen los grupos de autoayuda. Muchas personas recaen sólo por centrarse en manejar la dependencia orgánica. Si al reflexionar en los motivos que los condujeron al consumo no ahondan en las verdaderas causas de la adicción, no logran una completa recuperación.

(continuación página 9)



(cont. pág. 4)

Entrevista al Sr. Dr. Óscar Linares

KL: ¿Qué efectos existen en la vida de una persona que se recuperó de una adicción?

OL: El efecto más importante corresponde a la pérdida de tiempo y de oportunidades. Esto lleva a una ansiedad por recuperar ese tiempo en las diferentes facetas de la vida. La sensación de pérdida impulsa a la persona a retomar su rol de padre o madre, su hogar, sus estudios entre otras actividades. Sin embargo, debe lidiar con la desconfianza de las personas que les rodean. Ellos ya no le tienen mucha confianza y, por ello, requiere de un gran esfuerzo para volver a obtenerla.

KL: ¿Qué necesidades de investigación en el tema de adicciones existen en la actualidad de El Salvador?

OL: En El Salvador hay vacíos importantes en el plano de la investigación dado que no se ha investigado cuál es la población víctima de la dependencia y abuso al alcohol, en particular, entre 18-5 años. Además, es necesario investigar los costos en salud que implica el alcoholismo.



**Próximo número:
Julio-Agosto 2008.**

Si estás interesad@ en publicar un artículo sobre temas de Psicología, en el nuevo número del boletín Psique, enviarlo al correo electrónico: psicinvestiga@gmail.com en formato Word, a más tardar el 18.07.2008.

Créditos

Textos de contenido:
Verdana/ 11 pts.

Encabezados:
Verdana/ 26 pts.

Subtítulos:
Verdana/ 10 pts.

Coordinador General-Escuela de Psicología:

Lic. Felipe de Jesús Herrera Mónico

Coordinador de Investigaciones:

Lic. Manuel Guillermo Alfaro Sifontes

Equipo de Redacción del Boletín Científico:

Kriscia Eugenia Luna Rivera
Marllory Eglé Oliva Huevo
Carlos Marcel Weil Cruz

Edición y diseño:

Lic. Manuel Guillermo Alfaro Sifontes

Correo electrónico:

psicinvestiga@gmail.com